

Juegado (4 Adm...)

outlook.office365.com/owa/?path=/mail/juegadoj/juegadoj/juegadoj/123456789@mail

Aptaciones | Pantalla de Ingr... | Iniciar sesión...

Office 365

CORREO NUEVO

Asunto: Entrega de demanda

SUBJETIVO: DEMANDA 2014-00002 DE JUEGADO CL.

DESPACHO: INGRESOS DIFERENTES

postmaster@casur.gov.co

por 08/01/2014 10:47 a.m.
Duración de entrega:

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@casur.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N° 2014-00002 DE JUEGADO CL.

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

notificacionservicio@casur.gov.co

No se encontró la dirección de correo electrónico especificada. Compruebe la dirección de correo electrónico del destinatario y, en consecuencia, intente volver a enviar el mensaje. Para obtener más información sobre cómo resolver este problema, consulte el artículo sobre el [Exchange Online](#). Si el problema persiste, póngase en contacto con el departamento de soporte.

Información de disponibilidad para los administradores

Generado: viernes 08/01/2014 10:47 a.m.

10:55 a.m.
08/01/2014

R2

Juzgado 04 Administrativo de Tuna

Aplicaciones Familia de Ingr. Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

SUBJETIVO: HABERDIZO
ASPIRANTES POR PECINA
TODOS: PRO FISCAL - OFICIO DE PROCURACIÓN

postmaster@defensajuridica.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N° 2014-0002 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO OVAL DE TUNA.

No pude entregar a estos destinatarios o grupos:

luisalbertocarod@retiropoliciacivil.gov.co

El mensaje no se entregó debido a un problema de seguridad o de permiso. Es posible que un moderador lo haya rechazado, que la dirección de correo electrónico del destinatario esté desactivada o revirtió a otra dirección o que otra redacción impida su entrega. Para obtener más información sobre cómo resolver este problema, consulte el artículo sobre el [correo 2.1.1 en Exchange Online](#). Si el problema persiste, diríjase al contacto con el administrador de correo.

Información de diagnóstico para los administradores:

10:55 a.m.
05/07/2014

Juzgado 04 Administrativo de Tuna

Aplicaciones Familia de Ingr. Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

SUBJETIVO: HABERDIZO
ASPIRANTES POR PECINA
TODOS: PRO FISCAL - OFICIO DE PROCURACIÓN

Microsoft Outlook

postmaster@defensajuridica.gov.co

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA N° 2014-0002 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO OVAL DE TUNA.

luisalbertocarod@retiropoliciacivil.gov.co

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

Ref: Notifico vía ordinaria de su demanda a la o las entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Ministerio Público, dentro Del Marco De Control De Recaudación y Acreditamiento en la cedula No. 150013313004-2014-0002-0002 del informado por LUIS ALBERTO CARO, en contra de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.

10:55 a.m.
05/07/2014

Juzgado 04 Administrativo de Tuna

Aplicaciones Familia de Ingr. Iniciar sesión en...

Office 365

correo nuevo

SUBJETIVO: HABERDIZO
ASPIRANTES POR PECINA
TODOS: PRO FISCAL - OFICIO DE PROCURACIÓN

luisalbertocarod@retiropoliciacivil.gov.co

SEÑORES:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

Ref: Notifico vía ordinaria de su demanda a la o las entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y el Ministerio Público, dentro Del Marco De Control De Recaudación y Acreditamiento en la cedula No. 150013313004-2014-0002-0002 informado por LUIS ALBERTO CARO, en contra de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.

Concordo señalar:

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oval del Circuito de Tuna, en cumplimiento a lo ordenado en provisión del **09 de marzo de 2014** y a lo ordenado en el artículo 126 del C.P.A.C.A, resultante por el artículo 812 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal del Acto administrativo de la demanda radicada con el No. **150013313004-2014-0002-00** instaurado por **LUIS ALBERTO CARO**, en contra de la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR**.

Dicho cumplimiento a la ordenada en el Inciso tercero del artículo 126 de la Ley 1437 de 2013 me permitió adjuntar al presente Mensaje, copia de la demanda y del oficio que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el Inciso quinto del citado artículo 126, copia de la demanda y de sus anexos quedará en la secretaría a disposición de los notificados por el término como de **28 días**, al final de los cuales se correrá el respectivo trámite para contestar la demanda en lo que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2013.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es al mismo para la entidad o entidades demandadas, para el ministerio público y para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas. Los cuales han sido asentados por el demandante o por las respectivas entidades.

Atentamente

AJUAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO

10:56 a.m.
05/07/2014

Juegado 04 Admin - outlook.office365.com

Aplicaciones - Pantalla de inicio - Iniciar sesión en...

Office 365

CORREO NUEVO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.

PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

Asunto: Notifica esta admision de la demanda a lo o los demandados, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, dentro Del Órgano De Control De Recursos Y Amonestamiento Del Demanda No. 150013333064-2014-00062 00 Instaurado Por LUIS ALBERTO CARDENAS ALVAREZ EN CONTRA DE LA CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.

Característica:

El suscrito secretario del Juegado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tarija, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **08 de mayo de 2014** y a lo ordenado por el artículo 109 del C.P.A.C.A. readicado por el artículo 112 del C.E.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal del Auto admisión de la demanda radicada con el No. **150013333064-2014-00062 00** instaurado por **LUIS ALBERTO CARDENAS ALVAREZ**, en contra de la **CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR**.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 109 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa ademas que de acuerdo a lo ordenado en el Inciso quinto del citado artículo 109, copia de la demanda y de sus anexos quedará en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo trámite para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permite informarles que como quería que el conserva de notificación es el número para la entidad o entidades demandadas, para el ministerio público y para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Atentamente

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jforero@procuraduriasocial.gov.co es de uso único y exclusivo del envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, agradecido usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7432400 y envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: Notificaciones@procuraduriasocial.gov.co

10:56 AM
05/07/2014